

Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A., en cumplimiento de la Norma de Carácter General (NCG) N°306 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), modificada por las NCG N° 387 y N°413 de la misma entidad, presenta el resultado del proceso anual de búsqueda de siniestros detectados y no reportados al 31 de diciembre de 2023, de los cuales no se ha efectuado un denuncia de siniestro.

Para aquellos casos en los que no existe identificación de beneficiarios, se incluye en el listado el nombre del asegurado fallecido.

RUT	DV	NOMBRE	COBERTURA
19251135	6	Michael Cavieres Páez	Fallecimiento
17538682	3	Esteban Briceño Briceño	Fallecimiento
16758608	2	Juan Andrés Oyaneder Ruiz	Fallecimiento

Para realizar el denuncia del siniestro y solicitar el pago respectivo, informamos que en virtud de la Pandemia nuestras oficinas de atención presencial permanecen temporalmente cerradas y hemos focalizado la atención a través de nuestros canales remotos: Departamento de Servicio al Cliente al teléfono **800 265 600** o a través del correo electrónico: serviciocliente@colmenaseguros.cl